Mercantil Banco

Panamá, 14 de diciembre de 2021

Señores
Superintendencia de Mercado de Valores
Panamá, Rep. de Panamá
Presente

Estimados Señores:

Siguiendo el proceso establecido en el Prospecto Informativo, le hacemos llegar el Suplemento de la oferta pública de una de las series del Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables de Mercantil Banco, S.A., con oficinas ubicadas en Torre de las Americas, Punta Pacífica, Ciudad de Panamá, Panamá con fecha de vencimiento 23 de septiembre de 2030, con un valor nominal de hasta Setenta y Cinco Millones de Dólares (US$75,000,000.00), autorizada mediante Resolución mediante Resolución SMV No.419-2020 de 18 de septiembre de 2020, y sin registro de modificación a los términos y condiciones de la misma.

B. Términos y Condiciones de la Serie:

Serie:	H
Monto:	US$5,250,000.00
Tasa de Interés:	Tasa de interés fija de 3%
Base de Cálculo:	Días calendario/360
Plazo de la Serie:	Trescientos sesenta (360) días
Fecha de Oferta:	16 de diciembre de 2021
Fecha de Emisión:	20 de diciembre de 2021
Fecha de Vencimiento:	15 de diciembre de 2022
Periodo y Fecha de Pago de Interés:	Trimestral, los días treinta (30) de diciembre, marzo, junio y septiembre de cada año, hasta la Fecha de Vencimiento. **La primera fecha de pago es el 30 de diciembre de 2021.**

Mercantil Banco

Forma y Fecha de Pago de Capital:	Al vencimiento.
Redención Anticipada:	El Emisor no podrá redimir anticipadamente los VCNs, parcialmente o totalmente, de cada una de las Series.
Descripción de las Garantías:	No está garantizada
Fecha de Impresión:	14 de diciembre de 2021

C. Información Adicional:

Uso de los Fondos:	Los fondos producto de la colocación de los VCNs serán utilizados de forma individual o en conjunto para financiar el crecimiento de su cartera crediticia y capital de trabajo entre otros usos del giro ordinario de negocios.
Nombre de la Calificadora:	Fitch Ratings
Calificación Otorgada a la Emisión:	F3(pan)

Agradeciendo la atención brindada a la presente,

Atentamente,

MERCANTIL BANCO, S.A.

Firma Autorizada